

5. Plan de Acción Ambiental y Social

Este Plan de Acción se ha preparado teniendo en cuenta las observaciones encontradas en la visita a campo y la información analizada entre abril- junio 2024. La Concesionaria debe cumplir cada acción dentro de los plazos establecidos, con el fin de cumplir plenamente con la legislación nacional y las normas internacionales. El estado de las acciones se ha evaluado con el siguiente código de colores:

Cerrada: Indica las acciones que han sido ejecutadas durante el periodo por la Concesionaria y que Arup ha confirmado que cumplen los criterios/indicadores de éxito establecidos.

- **Abierta - Atrasada:** Indica las acciones que han estado abiertas durante periodos consecutivos sin solución certera. La importancia del plazo incumplido se evalúa utilizando los criterios de materialidad del riesgo definidos anteriormente.
- **En seguimiento:** Indica acciones abiertas que han tenido actualizaciones periódicas por parte de la Concesionaria y se encuentran en seguimiento.
- **Nueva acción:** Indica nuevas acciones que son abiertas durante el periodo de evaluación del presente reporte.

ID	Acción Propuesta	Estado (Actualización junio 2024)	Estado
1	Licencias y permisos ambientales: Pese a que la Concesionaria cuenta con PAGA de pre-construcción aprobado y No Objetado por la interventoría, a la fecha no cuenta aún con las licencias y permisos ambientales requeridos para las UF de la fase de construcción del Proyecto. ND: 1	A la fecha, sólo se encuentra pendiente el permiso de ocupación de cauce frente al DAGMA para la UF5. Los demás, ya cuentan con su respectiva resolución de aprobación. En cuanto a la licencia de la UF4, esta fue aprobada a través de la Resolución No. 001317 del 28 de junio de 2024. Por lo anterior, Arup considera que la acción sigue “en seguimiento” hasta el permiso de ocupación de cauce del DAGMA.	●
2	Identificación de riesgos e impactos	Resuelta durante el periodo Ene-Mar 2023	
3	Participación de actores sociales	Resuelta durante el periodo Oct-Dic 2022	
4	Protección de fuerza laboral	Resuelta durante el periodo Oct-Dic 2022	
5	Cadena de abastecimiento	Resuelta durante el periodo Oct-Dic 2022	
6	Gases efecto invernadero	Resuelta durante el periodo Ene-Mar 2023	
7	Consumo de agua	Resuelta durante el periodo Oct-Dic 2022	
8	Calidad del aire, agua y control de ruido	Resuelta durante el periodo Oct-Dic 2022	
9	Disposición de materiales sobrantes Zodmes y RCD	Resuelta durante el periodo Oct-Dic 2022	
10	Adquisición predial y reasentamientos	Resuelta durante el periodo Oct-Dic 2023	
11	Formatos de monitoreo a Unidades Sociales impactadas	Resuelta durante el periodo Oct-Dic 2022	
12	Protección y conservación de la biodiversidad	Resuelta durante el periodo Oct-Dic 2022	

ID	Acción Propuesta	Estado (Actualización junio 2024)	Estado
13	Gestión de servicios ecosistémicos	Resuelta durante el periodo Oct-Dic 2022	
14	<p>Actualización sobre afectación de comunidades étnicas- Consultas previas: Arup requiere los documentos actualizados de solicitud y respuesta dada por la autoridad nacional (Ministerio del Interior) sobre la presencia y afectación de comunidades étnicas en el área de influencia del proyecto, incluyendo la actualización documental con las 4 comunidades que están solicitando inicio de Consulta Previa en la UF4. Y, en caso de procedencia, la Concesionaria deberá realizar las Consultas Previas derivadas del reconocimiento de 4 comunidades en la UF4 (Paso de La Bolsa, Dejando Huella La Ventura, Territorio de Paz y Quebrada La Tabla).</p> <p>ND: 7</p>	<p>Esta acción esta cumplida en el sentido de que se reportan los acuerdos protocolizados de las 4 nuevas consultas nuevas comunidades certificadas por la DANCP, así como los soportes de las soluciones de movilidad.</p> <p>Con respecto a las solicitudes de Villa Rica (Sector de la UF4) se allegó la consulta realizada a la DANCP y los comunicados donde se indicaba la no procedencia de consulta para el consejo de Gualí y Llanos del Terronal.</p> <p>Se marca la acción como cerrada sin embargo en caso de nuevas solicitudes por parte de las comunidades o por modificaciones en el diseño es susceptible a reabrirse</p>	
15	<p>Protección del patrimonio cultural: Arup requiere a la Concesionaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Remisión de Planes y Programas de Manejo Arqueológico. • Reporte de solicitudes, permisos, autorización y aprobaciones dadas por ICANH respecto al Programa de Arqueología Preventiva y el Plan de Manejo Arqueológico. • Actualización documental e informativa para la desafectación del BIC ubicado en la UF3. <p>Matriz trazabilidad acciones arqueológicas: Es importante que se cuente con una matriz que permita evidenciar la trazabilidad de las resoluciones otorgadas y las acciones arqueológicas vinculadas a cada una de estas para cada una de las UF.</p> <p>ND: 8 / PE: 3</p>	<p>Durante este periodo el concesionario presento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de que el concepto técnico favorable de la hacienda del Carmen no requiere algún tipo de acción adicional por parte del concesionario. • Gestiones desarrolladas para la intervención del puente sobre el río sonso • Información sobre la implementación del Programa de Arqueología Preventiva <p>Con estas últimas 3 acciones, RDV cumplió con los requisitos propuestos por Arup para darle cumplimiento a esta acción. Por tal motivo, esta acción queda marcada como resuelta.</p>	
16	Cambio climático	Resuelta durante el periodo Ene-Mar 2023	
17	<p>Derechos humanos: En concordancia con los Principios de Ecuador, la Concesionaria deberá realizar una evaluación que identifique los potenciales impactos adversos, en materia de Derechos Humanos, relacionados con: migración, condiciones laborales, prácticas de derechos humanos en la cadena de suministro, prevención de conflictos territoriales, entre otros. Para ello, el PE 2 sugiere tomar como guía los “Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas” párrafos 17 al 21.</p> <p>ND: 1 / PE: 2</p>	<p>La Concesionaria presentó el documento final de la DD en DDHH, por parte del consultor Holland&Knight. Para los próximos periodos de monitoreo, Arup evaluará su seguimiento como parte de la ND1.</p>	
18	Principios contractuales	Resuelta durante el periodo Oct- Dic 2022	
19	<p>Manejo de la estación de servicio (EDS): Dado a la adquisición de un predio que actualmente opera como EDS, Arup solicita documentar procesos de verificación estrictos con el fin de demostrar que la propiedad cumple la</p>	<p>Durante este trimestre fue solicitado a los propietarios los documentos ambientales que soportan el funcionamiento de la EDS. Se remitió comunicado a la CVC, solicitando información acerca de requerimientos</p>	

ID	Acción Propuesta	Estado (Actualización junio 2024)	Estado
	<p>normatividad ambiental a través del manejo apropiado de los temas de contaminación; es decir, documentar las condiciones preexistentes con el objetivo de determinar responsabilidades ambientales/legales. La definición de dicha responsabilidad y saneamiento del predio puede incluirse dentro de la ficha predial y/o dentro del contrato de compraventa.</p> <p>ND: 3</p>	<p>ambientales existentes referentes a las EDS. Por el momento, RDV queda a la espera de los comunicados enviados.</p> <p>Por tanto, la acción continúa “En Seguimiento” hasta tanto se presenten las medidas definitivas relacionadas con la gestión de adquisición de las EDS.</p>	
20	Programas de gestión	Resuelta durante el periodo Abr-Jun 2023	
21	<p>Plan de reducción de la fuerza laboral: Preparar un plan de reducción de la fuerza laboral alineado con los objetivos de la ND2.</p> <p>ND: 2</p>	<p>Durante este periodo la concesión compartió la versión final del Plan de reducción de fuerza laboral, solicitado en reportes anteriores, dando cumplimiento a una de las acciones propuestas en el ESAP. El seguimiento de la implementación se hará a través de la ND2.</p> <p>Esta acción se encuentra “En cumplimiento”</p>	
22	Gestión y seguridad de materiales peligrosos	Resuelta durante el periodo Abr-Jun 2023	
23	<p>Preparación y respuesta a emergencias: Como resultado de la autoevaluación del SGAS, se encontraron las siguientes oportunidades de mejora al programa de preparación y respuesta a emergencia las cuales deben ser incluidas por parte de la Concesionaria: i) enfocarse en la comunicación y participación continua de las comunidades aledañas para su planificación ante emergencias, ii) la participación de la alta gerencia en todos los simulacros y iii) crear un programa anual de capacitación para la gestión de emergencias con metas para todos los departamentos y niveles jerárquicos.</p> <p>Para realizar un correcto monitoreo, Arup solicita la actualización del plan de emergencia con las acciones tomadas y su respectiva aplicación.</p> <p>Adicionalmente, la Concesionaria debe documentar actividades que evidencien la comunicación y participación continua con los actores que han sido identificados en el directorio de ayuda mutua.</p> <p>ND: 1 y 4</p>	<p>Durante este periodo de monitoreo, fue compartido la versión actualizada y final del PGRD, la cual había sido solicitada en reporte anteriores. Por lo cual se les da cumplimiento a las peticiones de Arup y por ende, a la ND1. La aplicación del plan será monitoreada en futuros reportes.</p> <p>Esta acción se encuentra “En cumplimiento”</p>	
24	<p>Compensaciones ambientales: Con el fin de compensar los impactos sobre el medio biótico que no fueron mitigados, la Concesionaria debe desarrollar planes de compensación ambiental. En el caso de las UFs 3 y 4, éstos hacen parte del proceso de licenciamiento y aún está pendiente su aprobación por la autoridad. Para las demás UFs, estos planes están asociados a los permisos ambientales que serán tramitados. La Concesionaria deberá remitir a Arup los planes de compensación una vez estos sean aprobados por las autoridades competentes.</p> <p>ND: 6 / PE: 2 y 3</p>	<p>Durante este periodo, la Concesionaria obtuvo la licencia ambiental de la UF4, la cual incluye la aprobación del plan de compensaciones para esta UF.</p> <p>Los planes para la UF1 y el FC1 se encuentran recibiendo ajustes después de una solicitud por parte de la autoridad.</p> <p>La acción continúa siendo marcada como “En Proceso” considerando que no todos los planes de compensación han sido aprobados y definidos.</p>	

ID	Acción Propuesta	Estado (Actualización junio 2024)	Estado
25	Base de datos de atropellamiento de fauna	Resuelta durante el periodo Ene-Mar 2023	
26	Plan de Acción de Biodiversidad (PAB) y Programa de Seguimiento y Evaluación (PSEB)	Resuelta durante el periodo Jul-Sept 2023	
27	Información sobre Protección y Conservación de la Biodiversidad	Resuelta durante el periodo Ene-Mar 2023	
28	Plan y estandarización de medidas para el control de ruido	Resuelta durante el periodo Abr-Jun 2023	
29	<p>Seguimiento a los trámites de vertimientos: Considerando la importancia de los procesos, Arup requiere información actualizada en cumplimiento a esta acción sobre los avances y novedades que se presenten relacionados con los trámites de cesión de los vertimientos de las instalaciones fijas (especialmente CCO), así como los avances y el plan de acción frente al diagnóstico que se está realizando actualmente.</p> <p>ND: 3</p>	<p>Se sigue esperando las minutas aprobadas por el INVIAS, mediante la solicitud CS-RDV-005456. Arup le recomienda a la Concesionaria remitir la información correspondiente a los vertimientos, en caso de no remitirlos se calificará la norma con “incumplimiento parcial” o “incumplimiento”.</p> <p>La acción queda “En proceso” hasta que se reciban los borradores aprobados por la ANI y el INVIAS, y también que se realicen los respectivos ajustes en el sistema.</p>	
30	Política	Resuelta durante el periodo Abr-Jun 2023	
31	Capacidad y competencia organizativa	Resuelta durante el periodo Ene-Mar 2023	
32	Participación de los actores sociales	Resuelta durante el periodo Oct-Dic 2023	
33	Preparación y respuesta a emergencias	Resuelta durante el periodo Ene-Mar 2023	
34	Comunicaciones externas y mecanismos de queja	Resuelta durante el periodo Ene-Mar 2023	
35	Seguimiento y evaluación	Resuelta durante el periodo Jul-Sept 2023	
36	Accidentalidad	Resuelta durante el periodo Abr-Jun 2023	
37	Control de la rana toro	Resuelta durante el periodo Jul-Sept 2023	